

DESCRIPCIÓN DE DIVISIÓN DE FONDO



CÓDIGO DE REFERENCIA: ES/NA/AGN/F446

TÍTULO: Ángel Martínez Jiménez

FECHAS: 1921-1938

NIVEL DE DESCRIPCIÓN: División de fondo

VOLUMEN Y SOPORTE: 13 fotografías

PRODUCTOR: Ángel Martínez Jiménez

RESEÑA BIOGRÁFICA:

Ángel Martínez Jiménez (Estella, 10 de abril de 1904 - Pamplona, 25 de julio de 1980) fue comerciante y juez de paz de Estella. Hijo de Dionisio Martínez y nieto de Ramón Martínez "el sargentillo", destacada familia estellesa de filiación carlista, se caracterizó por su ideología liberal y republicana. Inició estudios de Filosofía y Letras en la Universidad Complutense de Madrid, que no finalizó. En 1931 proclamó la II República desde el balcón del Ayuntamiento de Estella. Su primo Carmelo Gómez de Segura Martínez, alcalde de Estella, le protegió en los primeros días del golpe de estado del 18 de julio de 1936. El 17 de septiembre de 1936 se alistó como voluntario forzoso en el Regimiento de Infantería Galicia nº 19. Estuvo en el frente de Huesca desde el 3 de octubre de 1936 con el 2ª Batallón de esa unidad, hasta que se licenció el 12 de mayo de 1939. El 1 de octubre de 1937 ascendió a cabo furriel. Está enterrado en el panteón familiar de Estella.

HISTORIA ARCHIVÍSTICA:

El fondo fue donado en 2016 al Archivo Real y General de Navarra por Concepción Reynaldo Martínez, sobrina de Ángel Martínez Jiménez.

CONTENIDO:

La documentación fotográfica del fondo está formada por 11 fotografías de Ángel Martínez Jiménez en el frente de Huesca con sus negativos, 1 fotografía de la tertulia en la peña del café San Bernardo de 1925 en Madrid en la que se encuentra su amigo José María Lacarra, 1 fotografía sin fecha y 1 carné de Juez Municipal de Estella de 1934.

CONDICIONES DE ACCESO:

La documentación es accesible al público a través de la aplicación Fototeca, de consulta presencial en dependencias del Archivo Real y General de Navarra, y a través del buscador web ARCHIVO ABIERTO.

Su consulta y reproducción está sujeta a lo establecido en la Resolución 373/2013, de 9 de diciembre, de la Directora General de Cultura-Institución Príncipe de Viana, por la que se aprueban las Normas Internas de Acceso, Consulta y Reproducción de Documentos del Archivo Real y General de Navarra.